

A los trabajadores y trabajadoras del Servicio Penitenciario de Santa Fe

El lema de nuestra institución es vocación y lealtad para cumplir con nuestro deber. Desde la Gobernación de la Provincia, Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad, Secretaría de Asuntos Penales y Penitenciarios, Subsecretaría de Asuntos Penales y Penitenciarios y Dirección Provincial del Servicio Penitenciario, se torna imprescindible notarles que esa frase nunca tuvo tanto sentido como en estas horas.

En primer lugar se le agradece profundamente el esfuerzo demostrado en pos de sostener las actividades diarias en las Unidades de Detención, destacando que su servicio, es un servicio esencial que no puede interrumpirse. Sin embargo se pretende que tengan claro que desde la gestión se está trabajando para cuidarlos tanto a ustedes como a sus familias.

La Dirección General ha dado instrucciones precisas a los directores de las Unidades, para que éstos analicen cada caso concreto y determinar que situaciones merecen ser contempladas. A todos se les pide que prime la empatía y el sentido común respecto de la situación del personal.

Nos enfrentamos a una pandemia mundial y en este caso ninguna precaución se considera excesiva. Es por ello que se han interrumpido las visitas y se ha reducido la circulación al mínimo dentro de las unidades. Además, se están tomando todas las medidas de profilaxis en los lugares de trabajo. Se está reforzando la provisión de alcohol en gel, elementos de limpieza, guantes de látex, algunas Unidades e incluso IAPIP, están en pleno proceso de fabricación de barbijos. Asimismo, se les comunica que en el caso de necesitar estos elementos los soliciten a sus superiores para garantizar su disposición.

Las autoridades del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad vamos a estar permanentemente recorriendo las Unidades para acompañarlos en este proceso, les pedimos que ante cualquier demanda no duden en consultar y plantear sus problemas. Hemos asumido el compromiso de sostener el servicio cuidando al personal y eso haremos.

Para concluir, les pedimos que cada hombre y mujer del Servicio Penitenciario que se encuentre en condiciones de trabajar continúe con el desempeño habitual de sus tareas sabiendo que la gestión los va a cuidar en todo lo que este a su alcance. Nuevamente les agradecemos por el compromiso demostrado. Vocación y lealtad.